

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

PRESENTACIÓN

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en el territorio nacional, basándose en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

La entidad tiene como misión el proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte.

El IESS cumpliendo con el derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana presenta el **Informe de Rendición de Cuentas 2014**. En el artículo 89 de la misma ley “se concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

En este sentido, el informe se encuentra dividido en los siguientes componentes:

- Ejes de la seguridad social.
- Información estadística de las Direcciones Nacionales y Seguros Especializados.
- Políticas de igualdad.
- Logros 2014.
- Próximas inauguraciones.
- Logros BIESS.
- Perspectivas 2015 y 2016.

El rendir cuentas es un compromiso adquirido por la institución y por todo el equipo humano que dirige y labora dentro de la misma, siendo fundamental el aporte ciudadano dentro de todo este proceso.

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del Sistema Nacional de Seguridad Social.

El resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas 2014 se encuentra estructurado por componentes, de esta forma se resaltarán los principales resultados alcanzados, pudiendo evidenciar la eficiencia y eficacia de las políticas gubernamentales aplicadas.

Ejes de la seguridad social: Basándose en la interrelación entre: (1) aseguradora, (2) prestaciones para atención hospitalaria y (3) Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), todos ellos articulados por el Consejo Directivo del IESS.

Información estadística de las Direcciones Nacionales y Seguros Especializados: A continuación se presentan las cifras más importantes:

- Incremento del 105% de afiliados activos en el Seguro General Obligatorio en el período 2007-2014. Mientras que la cobertura del Seguro Social Campesino creció al 68% durante el mismo período de análisis.
- Aumento del 74% de pensionistas pertenecientes al Seguro Social Campesino y Seguro General Obligatorio (período 2007-2014).
- Durante el año 2007, la relación activos cotizantes – pensionistas fue de 7,1. Mientras que para el año 2014, esta razón se ubicó en 8,6. Por otro lado, la relación afiliados – pensionistas del Seguro Social Campesino fue de 7 a 1 (año 2007), modificándose a 6,4 (año 2014).
- A diciembre 2014, las provincias que concentran mayor número de afiliados activos son: Pichincha (35% del total), Guayas (27%) y Azuay (6%). En el mismo período, el porcentaje de afiliados en el sector privado es de 77%, en el público 20% y el 3% restante lo ocupan los afiliados sin relación de dependencia, independientes y domiciliados en el exterior.
- La recaudación se incrementó en 274% pasando de USD 1.950 millones (año 2007) a USD 7.284 millones (año 2014).
- En el año 2014, se auditaron 122 empresas y autoauditaron 15.553 empresas.
- Las atenciones médicas por accidentes de trabajo variaron de 2.075 (enero 2014) a 3.612 (diciembre 2014), creciendo en 74%.

- Las prestaciones económicas del sistema de pensiones aumentaron en 73% durante el período 2007-2014, variando de 250.276 a 432.780.
- Los montos pagados por pensiones crecieron de la siguiente forma (período 2007-2014): vejez 212%, invalidez 193% y montepío 119%. Cabe mencionar que las prestaciones por discapacidad se entregan a partir del 2014, ubicándose el monto pagado por esta categoría en USD 804.142.
- La pensión promedio aumentó en 35% durante el período 2011-2014.
- Actualmente (2014) existen 96 unidades médicas y se prevé para el año 2017 la existencia de 103 unidades médicas en total.
- El número de médicos a variado de 1.988 (año 2007) a 4.857 (año 2014), creciendo al 144%.
- Durante el 2007 existieron 1.839 camas censables y 83.984 egresos hospitalarios, lo que se contrapone con el año 2014, en el que el número de camas censables fue de 2.969 y los egresos hospitalarios 157.680.
- La ejecución presupuestaria durante el 2014 fue del 95,45%.

Políticas de igualdad: Se enfocaron en los siguientes ejes: (1) discapacidades, (2) movilidad humana, (3) género, (4) generacionales e (5) interculturales.

Logros 2014: Dentro de los logros 2014 se encuentran: (1) teleradiología en Guayas, (2) sala de emergencia – dispensario El Batán, (3) nuevas áreas médicas y quirófanos – Hospital de Durán, (4) Hospital de Sangolquí, (5) dispensarios del Seguro Social Campesino – Puerto Quito y El Palmar, (6) agendamiento vía web, (7) IESS visita tu barrio, (8) dispensación de medicamentos y (9) planificación estratégica institucional 2014-2017.

Próximas inauguraciones: Las próximas inauguraciones que se efectuarán son: (1) Centro de Especialidades Comité del Pueblo, (2) Hospital Central Quito, (3) Centro Gerontológico Santo Domingo y (4) Robot Da Vinci.

Logros BIESS: Se sintetizan en: (1) pensiones alimenticias (precautelar el cuidado de los niños y niñas del país), (2) ferrocarriles del Ecuador (impulso al sector turístico), (3) Creditur (reactivación del sector turístico), (4) aplicativo para teléfonos inteligentes (acceso oportuno a información), (5) rediseño de préstamos prendarios, (6) ahorro programado y (7) desembolsos contra la firma de matriz.

Perspectivas 2015 y 2016: (1) Centro de Diálisis Colón, (2) Centro Georontológico Azuay, (3) Centro de Consultas Guayaquil, (4) Hospital del Norte de Guayaquil, (5) Hospital del Sur de Quito, (6) Hospital de Esmeraldas, (7) Hospital de Machala y (8) Hospital de Quevedo.

Contenido

CAPITULO 1: ASEGURADORA.....	6
Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura.....	6
Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.....	9
Seguro Social Campesino	11
Seguro de Riesgos del Trabajo.....	13
Sistema de Pensiones.....	19
CAPÍTULO 2: PRESTACIONES PARA ATENCIÓN HOSPITALARIA	23
CAPÍTULO 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL.....	30
CAPÍTULO 4: POLÍTICAS DE IGUALDAD	31
CAPÍTULO 5: LOGROS 2014	34
CAPÍTULO 6: PRÓXIMAS INAUGURACIONES	39
CAPÍTULO 7: LOGROS BIESS.....	42
CAPÍTULO 8: PERSPECTIVAS 2015.....	44
CAPÍTULO 9: PERSPECTIVAS 2016.....	45

CAPITULO 1: ASEGURADORA

Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

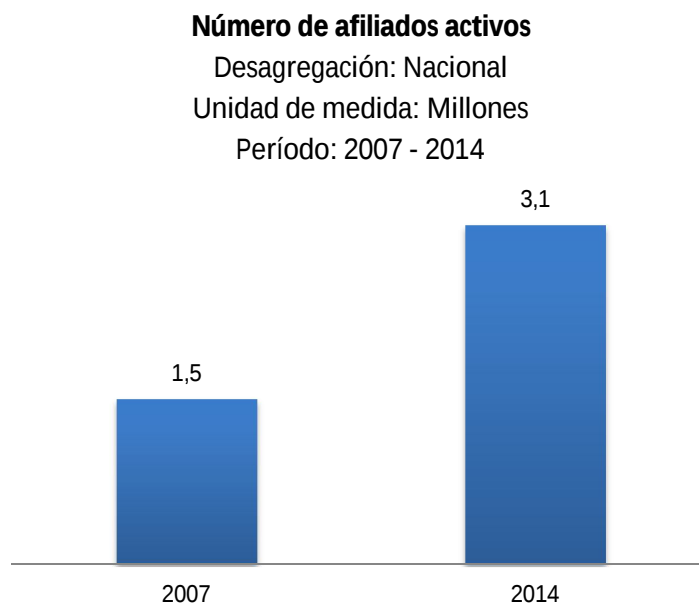
Introducción

La Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura, conforme a la Ley de Seguridad Social, aprueba los programas, estrategias, acciones e instrumentos para ampliar la cobertura en función de la caracterización de la población afiliable. Adicionalmente, mantiene actualizado el registro único de la historia prestacional, cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del Seguro Universal Obligatorio de afiliados al IESS y del régimen del Seguro Social Campesino.

La afiliación es el derecho de protección que todo ciudadano ecuatoriano recibe por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo los distintos regímenes existentes: Seguro General Obligatorio, Seguro Social Campesino y Seguro Voluntario, que de acuerdo a la resolución 467 (emitida por el IESS) faculta la afiliación de trabajadores sin relación de dependencia e independientes, ecuatorianos domiciliados en el exterior, becarios, amas de casa, entre otros.

Información Estadística

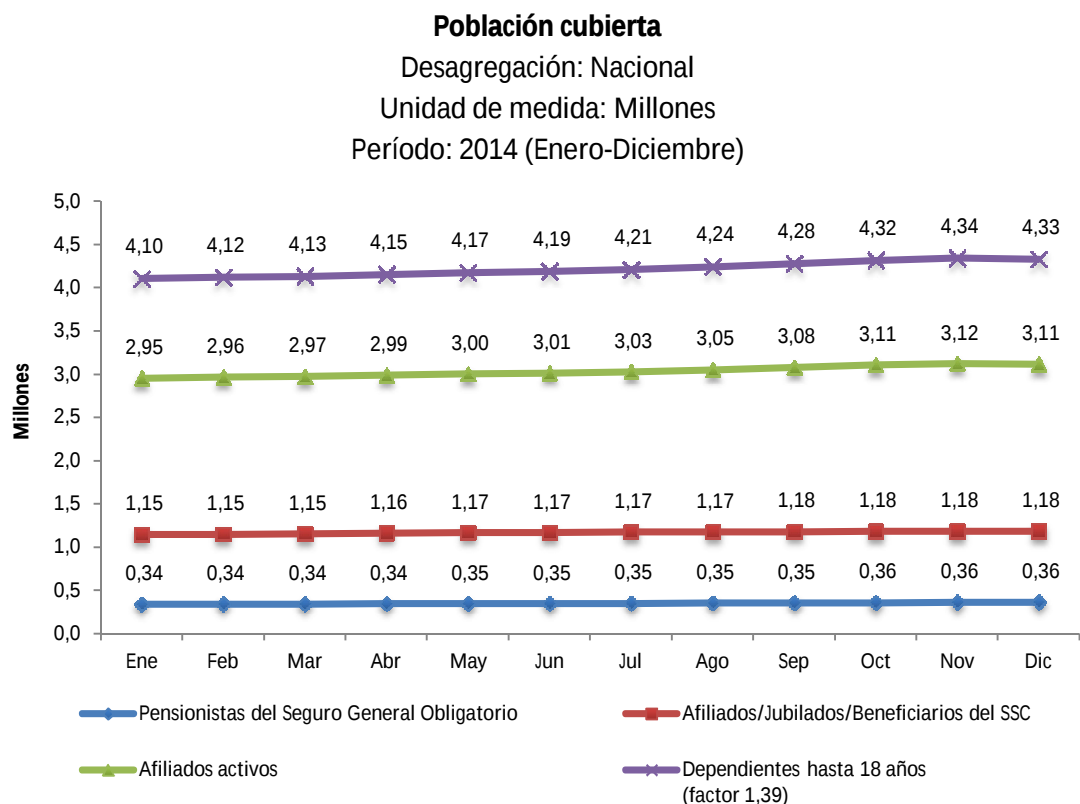
El número de afiliados en 2017 ascendía a 1.518.164 personas, cifra que contrastada con el cierre del año 2014, evidencia un crecimiento del 105%, al alcanzar 3.113.163 de afiliados



Fuente: Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

Dentro del análisis del año 2014, el crecimiento de la población cubierta por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a diciembre cerró con 8.986.139 personas. En este sentido, se debe mencionar que la cobertura del IESS se incrementó en un 5% entre enero y diciembre de 2014, siendo la categoría que mayor crecimiento relativo registró la del Seguro General Obligatorio (8%); seguido por los dependientes (calculados como factor 1,39 del total de afiliados activos) que se incrementaron en 6% aproximadamente.



Fuente: Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

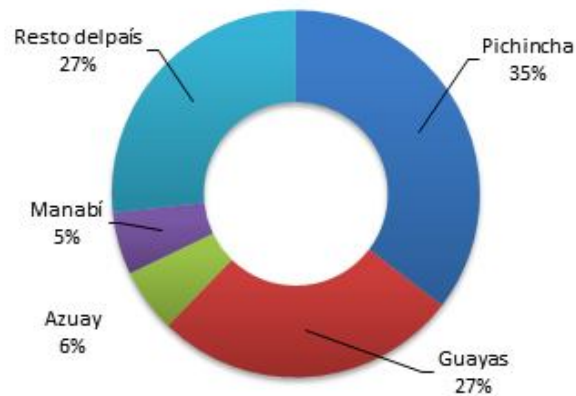
En lo que respecta al número de afiliados al IESS dentro del régimen general obligatorio y voluntario, el crecimiento es homólogo al de la cobertura (5%), al pasar de 2.952.258 afiliados en enero de 2014, a 3.113.163 en diciembre del mismo año.¹

A nivel provincial, las provincias con mayor peso relativo frente al total son: (1) Pichincha con 1.099.730 afiliados, (2) Guayas con 833.520 afiliados y (3) Azuay con 175.176 afiliados. En este sentido, estas tres provincias representan el 68% del total de afiliados activos a diciembre 2014.

¹ El gráfico de Población Cubierta, muestra un decrecimiento de 10.304 afiliados comprendido entre los meses de noviembre y diciembre de 2014, explicado principalmente por la caída en el precio del barril de petróleo y la contracción de la demanda derivada de este particular.

Número de afiliados

Desagregación: Provincial
Unidad de medida: Porcentaje
Período: 2014 (Diciembre)

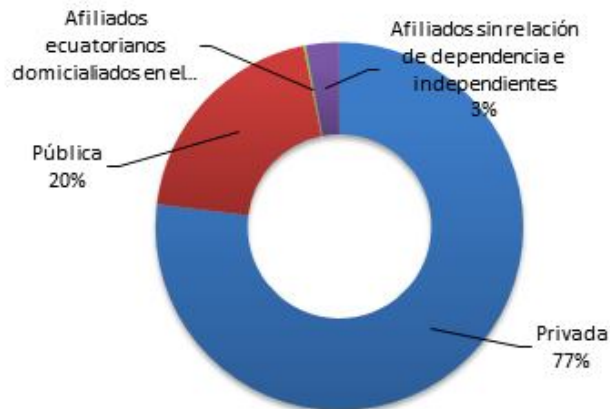


Fuente: Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura
Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

En lo que respecta a la relación de trabajo del afiliado, el número de afiliados se reparte en un 77% en el sector privado, 20% en el sector público; y, el 3% restante en las categorías de afiliados sin relación de dependencia e independientes; y, afiliados ecuatorianos domiciliados en el exterior.

Distribución de afiliados por sector

Desagregación: Nacional
Unidad de medida: Porcentaje
Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Elaboración: Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Resumen

El desempeño de afiliación en el año 2014, fue positivo logrando un crecimiento promedio intermensual de 0,29%, y total de 5%; este último, obtenido entre la comparación del valor registrado a diciembre de 2014, con el inicial a enero 2014. El crecimiento del número de afiliados activos, es homólogo al de la cobertura total del IESS al pasar de 2.952.258 afiliados en enero de 2014, a 3.113.163 en diciembre del mismo año.

Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Introducción

La Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera tiene como funciones el supervisar y monitorear los procesos de recaudación y gestión de cartera, incluyendo los sistemas de información relacionados, además de consolidar, analizar y mantener las estadísticas y el registro de recaudación y los trámites de la gestión de cartera y proponer políticas que permitan mejorar los mecanismos y herramientas para una eficiente recaudación.

Información Estadística

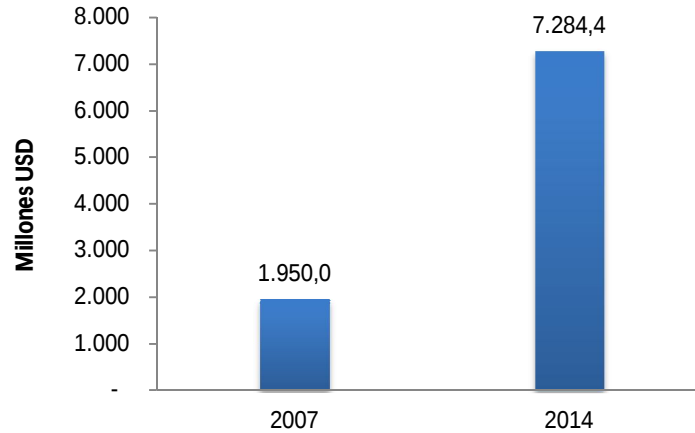
La recaudación acumulada a 2007 ascendía a USD 1.950 millones, mientras que a 2014, este valor se multiplicó en aproximadamente 4 veces, por lo que cerró el período con una recaudación de USD 7.284,4 millones, que en términos porcentuales representa un incremento del 274%.

Evolución de la recaudación acumulada

Desagregación: Nacional

Unidad: Millones

Período: 2007 - 2014



Fuente: BI -Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

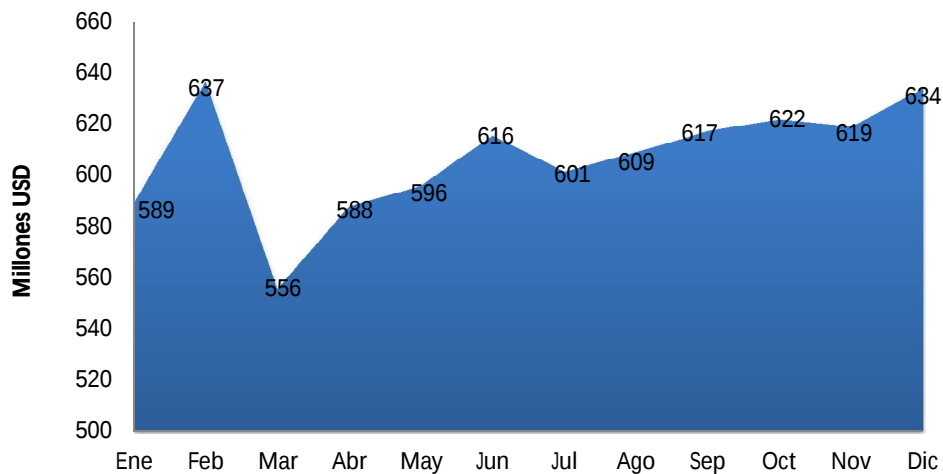
Se debe mencionar, que la cobertura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se ha ido incrementando con el tiempo respecto a la población afiliable, por lo que la recaudación mensual por concepto de aportes, fondos de reserva, y otros rubros ha crecido de la mano de la cobertura. Este comportamiento, se encuentra en estabilización, y a diciembre de 2014 se registró un valor de USD 634,2 millones, que contrastado con enero, evidencia un crecimiento aproximado del 8%, con un declive en el primer trimestre de 2014.

Evolución de la recaudación mensual

Desagregación: Nacional

Unidad: Millones

Período: 2014(Enero-Diciembre)



Fuente: BI -Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Resumen

El desempeño de la recaudación en el año 2014, fue positivo logrando un crecimiento porcentual de 274% frente al valor de la recaudación acumulada a diciembre de 2007. En esta línea, y fruto del incremento de la cobertura del IESS, en diciembre de 2014, se logró recaudar USD 634,2 millones, valor que comparado con enero de 2014, representa un crecimiento aproximado del 8%.

Seguro Social Campesino

Introducción

El Seguro Social Campesino, conforme a la Ley de Seguridad Social, protege permanentemente a la población del sector rural y pescador artesanal del Ecuador, en sus estados de necesidad vulnerables, mediante la ejecución de programas de salud integral, saneamiento ambiental, desarrollo comunitario, discapacidad, vejez e invalidez y muerte de la población campesina con el fin de elevar el nivel y calidad de vida, proteger su historia, organización y cultura. Entrega jubilaciones de vejez e invalidez y auxilio de funerales.

La residencia del asegurado campesino y del pescador artesanal tiene que estar ubicada en el área rural. El beneficiario campesino puede trabajar por cuenta propia o con relación de dependencia ocasional, al igual que el pescador artesanal quien hace de la pesca su medio de subsistencia en el mar territorial, ríos, lagos, fuentes o canales, sean estos naturales o artificiales.

El financiamiento del SSC está dado por:

- El aporte de los empleadores 0.35%
- El aporte de los afiliados al Seguro General Obligatorio 0.35%
- Contribución obligatorio de los Seguros Públicos y Privados 0.5%
- El aporte diferenciado de los afiliados a este seguro que es 22.5% del Salario Unificado y de ese valor el 2.5%

Información Estadística

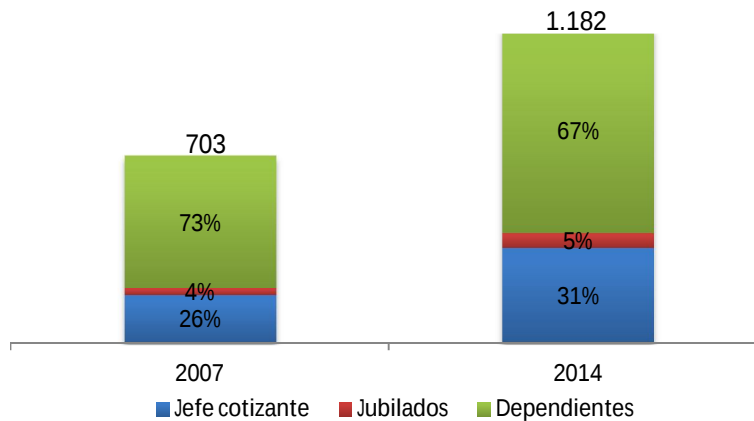
Actualmente en el Seguro Social Campesino existen 659 dispensarios médico. Las provincias con mayor cantidad de dispensarios médicos son: Manabí con 135 dispensarios (21%), Loja con 56 dispensarios (9%), Azuay con 48 dispensarios (7%) y Chimborazo con 45 dispensarios (7%).

Cobertura del Seguro Social Campesino

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Miles

Período: 2007-2014



Fuente: Dirección del Seguro Social Campesino

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

Nota Técnica: En el Seguro Social Campesino existen jubilados que también son jefes cotizantes, razón por la cual la suma de los porcentajes no es 100%.

Los jefes cotizantes a diciembre de 2014 fueron 365.686 personas, los jubilados 57.092 y dependientes 795.371, llegando a una población beneficiaria de 1.182.320 personas. Esta cifra es superior en 68% a la población beneficiaria del año 2007, el mayor incremento se dio en jubilados que aumentaron en 117% entre los años 2007 y 2014, seguido de jefes cotizantes 99% y por último dependientes 55%.

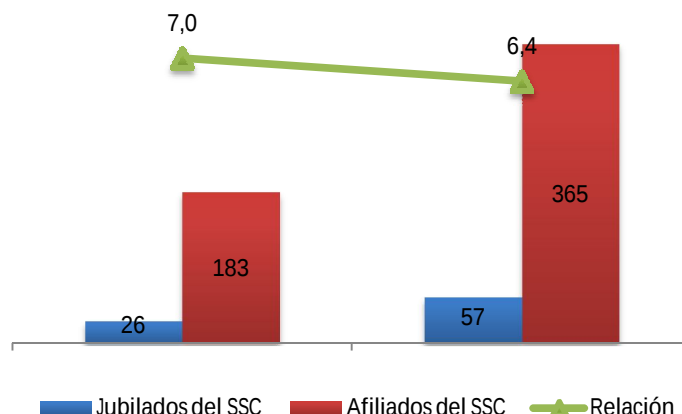
En 2007 existían 183.881 jefes cotizantes frente a 26.364 jubilados del Seguro Social Campesino, lo que en relación indicaba que por cada 7 jubilados había un jefe cotizante. Esta relación para el 2014 disminuyó, dado que son 365.687 jefes cotizantes y 57.092 jubilados, la relación en la actualidad refleja que por cada 6,4 jubilados existe un jefe cotizante.

Relación Jefes cotizantes vs Jubilados

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Miles

Período: 2007-2014



Fuente: Dirección del Seguro Social Campesino

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

Resumen

El Seguro Social Campesino durante el 2014 afilió a 21.605 nuevos jefes de familia campesinos o pescadores artesanales (el aporte durante este año fue USD 1,91). El número de jubilados se incrementó en 3.943 nuevos pensionistas, respecto al 2013. La población beneficiaria por el Seguro Social Campesino durante el 2014 aumentó en 3% en relación al 2013, lo que se debe a que 39.833 personas, durante este año, se incluyeron en la lista de beneficiarios de los servicios que otorga el SSC.

Seguro de Riesgos del Trabajo

Introducción

El Seguro General de Riesgos del Trabajo garantiza a los afiliados y empleadores, seguridad y salud laboral mediante acciones y programas de prevención y auditorías; y, brinda protección oportuna a los afiliados y a sus familias en las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Así mismo, contribuye con subsistencias y rentas económicas, cuando la enfermedad impide que el afiliado/a continúe ejerciendo su actividad productiva, ya sea de forma temporal o permanente.

Información Estadística

En el transcurso del 2014 se puso en marcha el Proyecto de Implantación del Sistema Nacional de Gestión de la Prevención (SGP), cuyo módulo inicialmente visible a los empleadores es el de Autoauditorías, el cual ha servido para la generación de un diagnóstico inicial de la situación actual

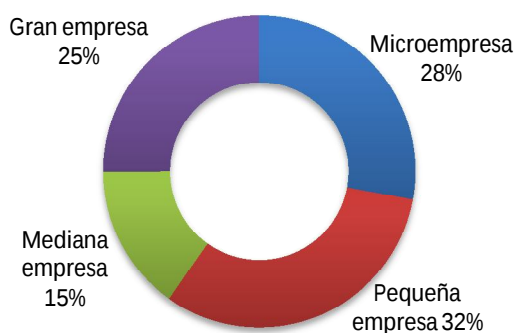
del país en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, obteniendo resultados que han sobrepasado las expectativas mantenidas al respecto, teniendo durante el 2014 un total de 15.553 empresas autoauditadas a nivel nacional.

Número de autoauditorías realizadas

Desagregación: Nacional, por tipo de empresa

Unidad de medida: Porcentaje

Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

El 32% de las autoauditorías realizadas a nivel nacional corresponde al grupo de pequeñas empresas, mientras que las microempresas tienen un 28%, las grandes empresas un 25% y la mediana empresa un 15% de participación en el total de las autoauditorías realizadas.

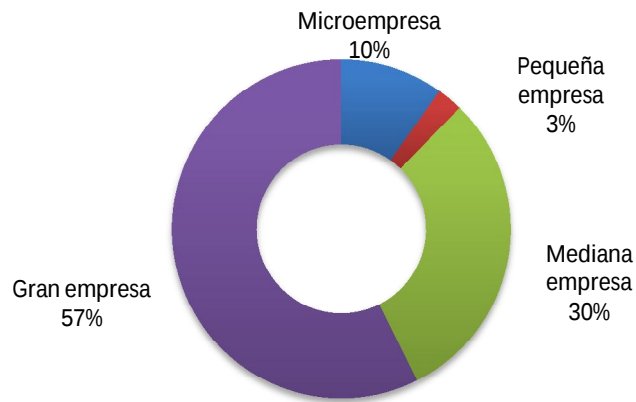
Del mismo modo, una vez finalizado el proceso de autoauditorías se arrancó con el proceso de auditorías presenciales desarrollando en el 2014 un total de 122 auditorías iniciales.

Número de auditorías realizadas

Desagregación: Nacional, por tipo de empresa

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Del total de auditorías realizadas el 57% corresponde a empresas grandes, 30% a empresas medianas, 10% y 3% a microempresa y pequeña empresa respectivamente.

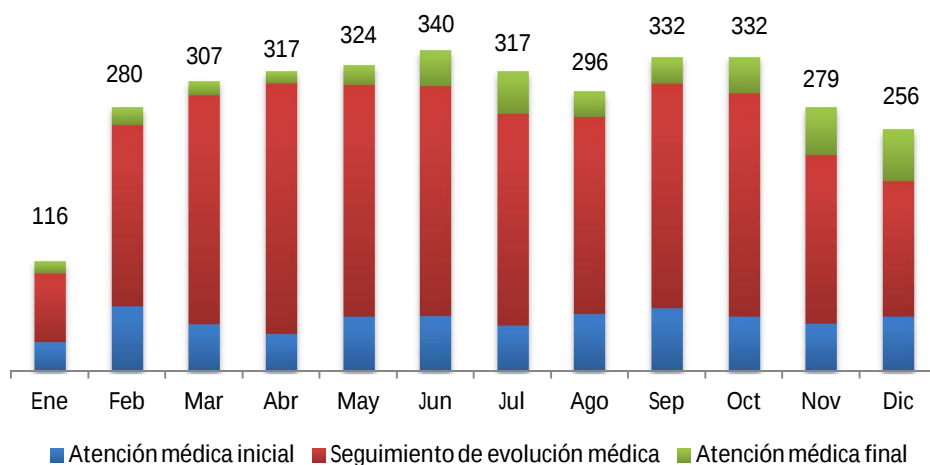
Se realizan evaluaciones de factores de riesgos físicos y químicos en el ambiente, exámenes médicos, pruebas de gabinete, rayos x, monitoreo toxicológico y clínico, especialmente a empresas con menos de 100 trabajadores (PYMES) que abarcan el mayor número de plazas de trabajo y que por su tamaño requieren más apoyo de este seguro especializado, para lo cual se da asistencia técnica además de prestar la debida asesoría técnica en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Durante el 2014, las atenciones médicas por enfermedad profesional sumaron 3.496, siendo el 71% por seguimiento de evolución médica.

Atenciones Médicas por Enfermedad Profesional

Desagregación: Nacional, por mes

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

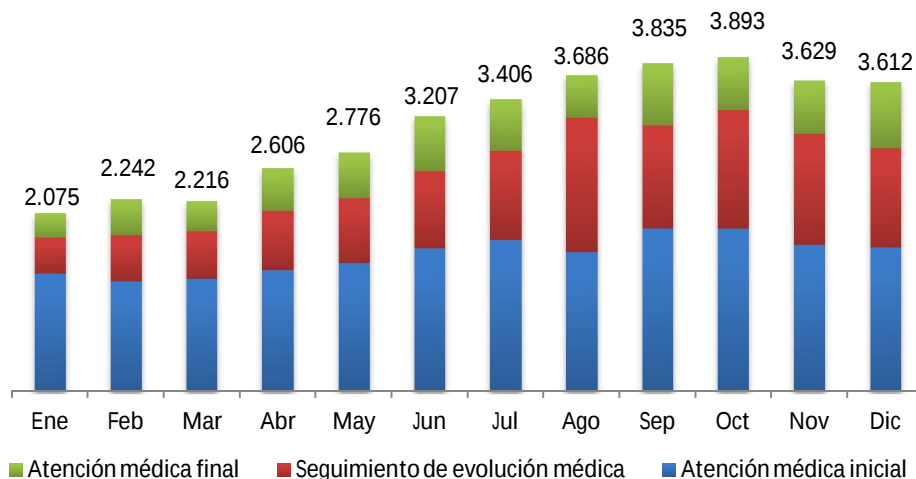
Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Atenciones Médicas por Accidente de Trabajo

Desagregación: Nacional, por mes

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

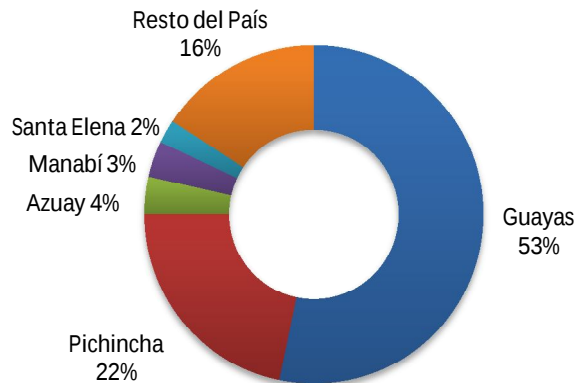
Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

La provincia del Guayas tiene el 53% en atenciones médicas por accidentes de trabajo, seguida por Pichincha con el 22%, entre las dos principales provincias representan el 75% del total.

Atenciones Médicas por Accidente de Trabajo

Desagregación: Nacional, por provincia

Unidad de medida: Porcentaje
Período: 2014 (Diciembre)

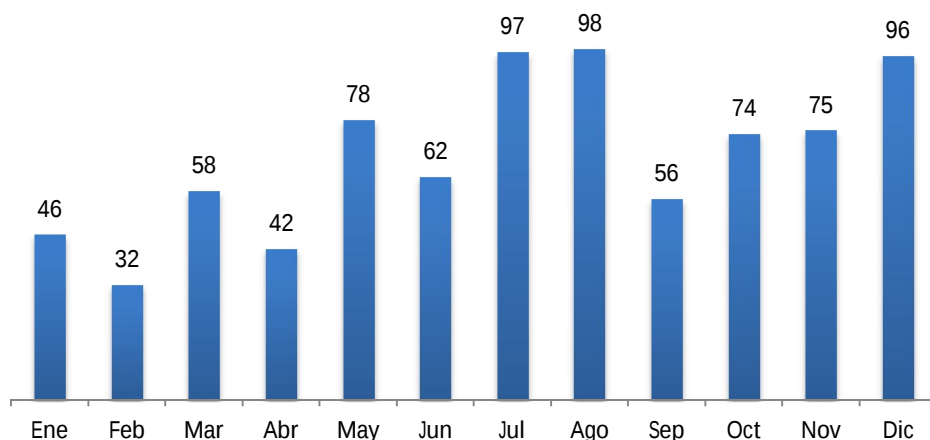


Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP
Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Con el objeto de establecer el derecho a las prestaciones del Seguro General de Riesgos del Trabajo se realiza la investigación de los accidentes laborales, identificando las causas inmediatas, básicas y las que por déficit de gestión causaron el accidente; y emitir los correctivos necesarios que evitarán la ocurrencia de un nuevo siniestro, así como para determinar las respectivas responsabilidades.

Investigaciones de Accidente de Trabajo

Desagregación: Nacional, por mes
Unidad de medida: Número
Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

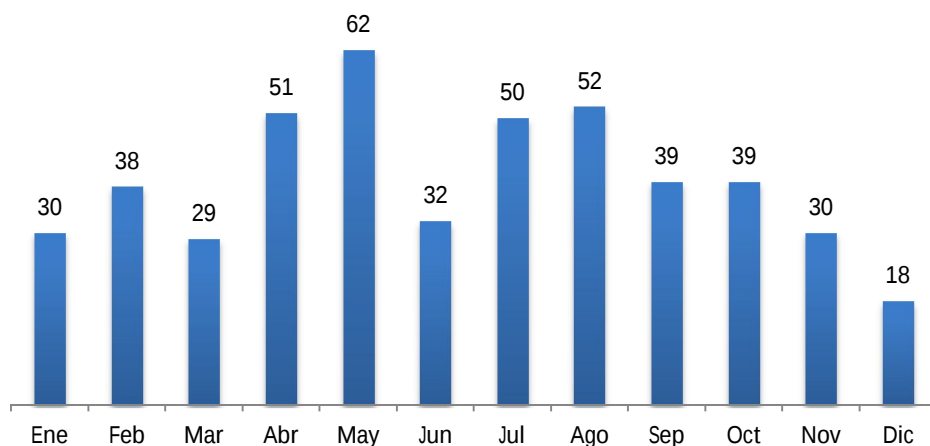
En el caso de enfermedades profesionales, se realiza el análisis del puesto de trabajo, a fin de identificar la causa efecto de la patología en relación a la actividad laboral realizada.

Análisis de Puesto de Trabajo

Desagregación: Nacional, por mes

Unidad de medida: Número

Período: 2014 (Diciembre)



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Existe un gran nivel de informalidad con la que se tratan los temas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, por parte de empleadores y trabajadores, constituyéndose un perjuicio para los trabajadores ya que realizan “arreglos” directos sin la participación y la supervigilancia institucional, con evidentes perjuicios para las personas afectadas por estos siniestros laborales, y con falta de registros que distorsionan más aún los frágiles datos estadísticos en

materia de siniestralidad laboral. En el 2014 a nivel nacional se reportaron 22.861 siniestros laborales de los cuales 22.179 (97,01%) corresponden a avisos de accidentes de trabajo y 682 (2,99%) corresponden a avisos de enfermedades profesionales.



Fuente: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo – SRGP

Elaboración: Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Las acciones realizadas por el Seguro General de Riesgos del Trabajo para concienciar a las empresas de los beneficios que representa el aviso oportuno de los siniestros laborales, ha generado un crecimiento en la presentación de avisos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de esta manera se obtendrá datos más confiables y reales de la siniestralidad laboral en el Ecuador

Resumen

Durante el período 2014, la Dirección General del Seguro de Riesgos del trabajo, desplegó un control permanente con el proceso de autoauditorías en las cuales participaron más de 15.500 empresas y posterior a esto se desarrolló el proceso de auditorías presenciales con 122 empresas, ya que a través de la prevención y control se reducirán gastos en reparación y compensaciones. En cuanto a atención médica, existen 3.496 casos en enfermedades profesionales y 37.183 en accidentes de trabajo, con el 75% de atenciones en Guayas y Pichincha. La siniestralidad reportada corresponde el 97% a accidentes de trabajo y el 3% a enfermedades profesionales.

Sistema de Pensiones

Introducción

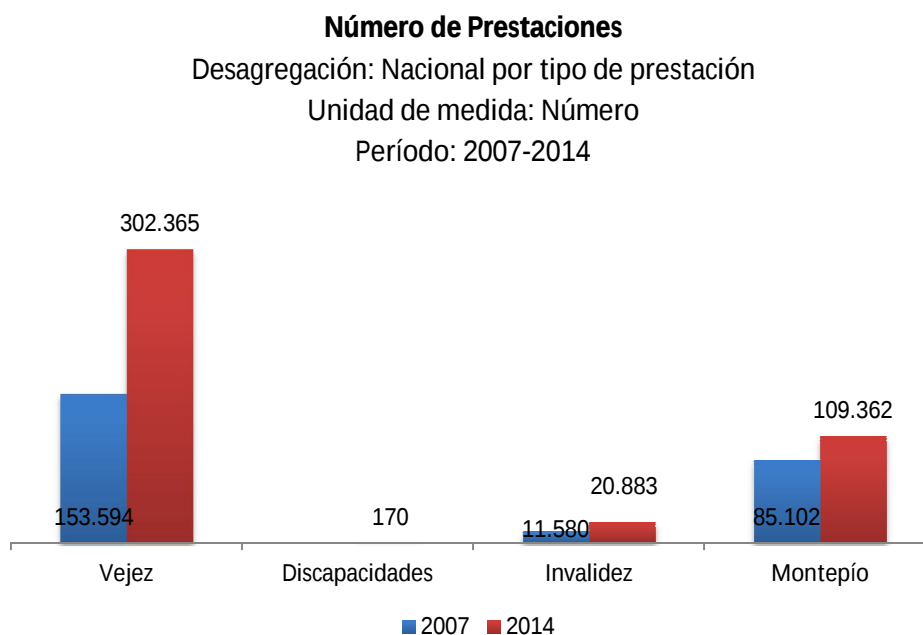
El Sistema de Pensiones administra los fondos prestacionales para la jubilación; para lo cual, se otorga por derecho una prestación económica mensual a los asegurados que cumplan previamente con los requisitos estipulados en la Ley de Seguridad Social, a través de la Dirección del Sistema de Pensiones, además administra los fondos prestacionales para los beneficiarios de Montepío y los servicios de Auxilio de Funerales. Se financia con el 9,74% del salario mensual de aportación del afiliado/a, y concede prestaciones por: Jubilación ordinaria por vejez, Jubilación por edad avanzada, Jubilación por Discapacidad, Jubilación por Invalidez que incluye el subsidio transitorio por incapacidad, Pensiones de Montepío y Auxilio de Funerales.

- La jubilación ordinaria por vejez es una prestación del Seguro de Pensiones, mediante la cual se otorga una pensión mensual vitalicia a los afiliados que dejan de laborar y cumplen con los requisitos establecidos por la Ley de Seguridad Social.
- Jubilación por edad avanzada.- Cuando hubiere cumplido 70 años de edad y 120 imposiciones mensuales o 65 años de edad con 180 imposiciones mensuales.
- La jubilación por invalidez es una pensión de invalidez al afiliado activo o cesante que califica como invalido, por enfermedad o por alteración física o mental, se encuentre incapacitado para realizar un trabajo acorde con su capacidad, fuerzas y formación teórica y práctica.
- Jubilación por Discapacidad:- Para quienes poseen carnet de discapacidad y 240 ó 300 imposiciones mensuales sin límite de edad.
- Las Pensiones Montepío es la pensión o renta mensual que entrega el IESS a viudas, viudos, huérfanos o padres del afiliado o jubilado fallecidos, que generaron el derecho.
- El auxilio de funerales es el servicio al que tienen derecho todos los afiliados y pensionistas, sin costo alguno, para acceder a través de la red nacional de prestadoras externas de servicios funerarios acreditadas o mediante reembolso en los centros de atención universal del IESS.

Información Estadística

En 2007 las prestaciones entregadas por el Sistema de Pensiones fueron 250.276, de las cuales 153.594 corresponden a pensión por jubilación de vejez, 85.102 a pensión por montepío y 11.580 pensiones por jubilaciones por invalidez. A diciembre de 2014, se entregaron 432.780 prestaciones, la mayor cantidad corresponde a vejez que fueron 302.365 (70% del total de prestaciones) las cuales a su vez aumentaron en 97% respecto al 2007. A continuación se encuentra las pensiones de viudez, orfandad y otros con 109.362 (25% del total de prestaciones) y se incrementaron en 29%; después se ubica las jubilaciones por invalidez con 20.563 (5%) con un

crecimiento del 80%, y por último las jubilaciones por discapacidad, las cuales se empezaron a entregar a partir de marzo de 2014 y al finalizar el año alcanzaron la cifra de 170 prestaciones.

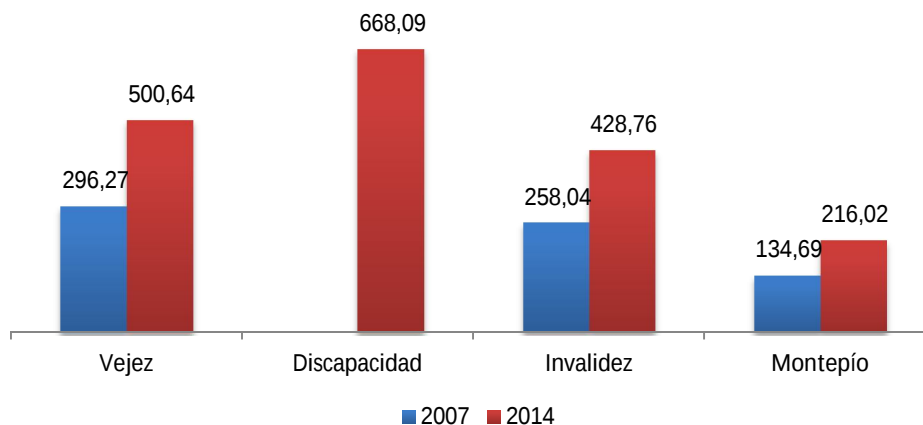


Fuente: Dirección del Sistema de Pensiones

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

Las pensiones promedio de todas las prestaciones se han incrementado durante el 2014 en promedio 65% respecto al año 2007. La pensión promedio más alta, a diciembre 2014, corresponde a las prestaciones por discapacidad con USD 668,09, seguida de vejez USD 500,64, invalidez USD 428,76 y montepío USD 216,02.

Pensión Promedio
Desagregación: Nacional por tipo de prestación
Unidad de medida: Número
Período: 2007-2014



Fuente: Dirección del Sistema de Pensiones

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

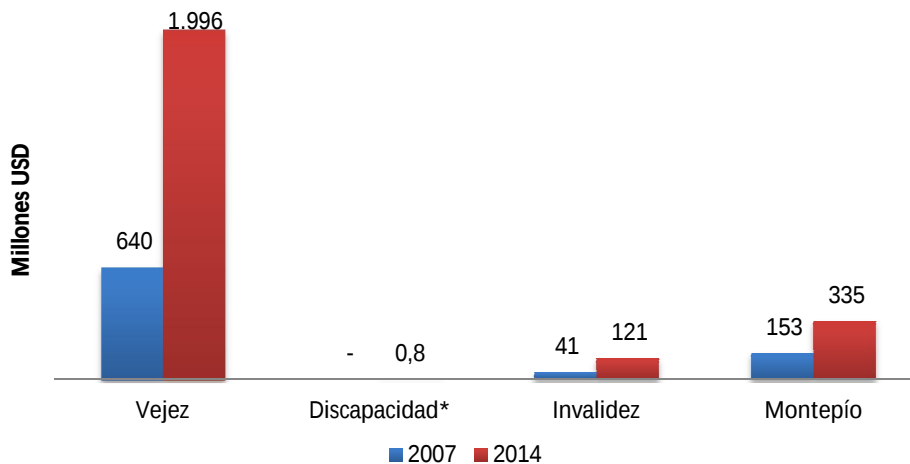
En el 2014 se desembolsó un total de USD 2.452 millones, de los cuales el 81%, es decir USD 1.995 millones, se destinó al pago de jubilaciones por vejez, USD 334 millones a pensiones de viudez, orfandad y otros, USD 120 millones a jubilaciones por invalidez y solo USD 804.142 a jubilaciones por discapacidad.

Monto pagado por tipo de prestación

Desagregación: Nacional por tipo de prestación

Unidad de medida: Millones

Período: 2007-2014



Fuente: Dirección del Sistema de Pensiones

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

Resumen

El Sistema de Pensiones entrega prestaciones por vejez, invalidez, montepío y discapacidad. A diciembre de 2014 entregó 432.780 prestaciones a 363.359 pensionistas, para lo cual durante todo el año desembolsó USD 2.452 millones. Las pensiones promedio de cada una de las prestaciones, presentó un incremento respecto al año 2013, así la pensión promedio de la pensión por vejez fue USD 428,76, Montepío USD 216,02, Invalidez USD 428,76 y discapacidad 668,09.

CAPÍTULO 2: PRESTACIONES PARA ATENCIÓN HOSPITALARIA

Introducción

Desde la expedición del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ha implementado varias acciones para lograr una reorientación del modelo de gestión con enfoque integral. En este sentido, la provisión de servicios brindada a través de los 96 establecimientos propios de salud durante el año 2014 alcanzó la cifra de 8.452.548 atenciones y cuentan con 12.948 profesionales de salud.

Del avance de estas actividades planificadas en 2014 se pueden resumir los siguientes logros: a) Participación activa en las Comisiones Interinstitucionales de la Red Pública Integral de Salud, b) realización del Proceso de Adquisición de Fármacos en cumplimiento a la declaratoria de Emergencia de Medicamentos e insumos médicos y c) visitas técnicas a las Unidades de Salud del IESS que requieren intervenciones en su infraestructura y equipamiento.

Información Estadística

Unidades médicas

La homologación de la tipología de los establecimientos de salud del IESS, fue establecida conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública en el marco de la planificación territorial². Los establecimientos tienen una cobertura nacional, y se han planificado un importante incremento en el número de unidades médicas para el año 2017.

Al 2014 las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay cuentan con las tres unidades médicas de tercer nivel: Hospital Carlos Andrade Marín en la ciudad de Quito, Hospital Teodoro Maldonado en la ciudad de Guayaquil y, Hospital José Carrasco Arteaga en la ciudad de Cuenca. En la provincia de Pichincha se concentra el 16% del total de unidades médicas, En Guayas el 14% y en Manabí el 10%. Las unidades médicas en el nivel 1 son 48 a nivel nacional y en el nivel 2 son 45.

² Existen por definir la tipología en 8 establecimientos de menor complejidad, los cuales tienen actualmente un cronograma de visita conjunto entre el IESS y MSP.

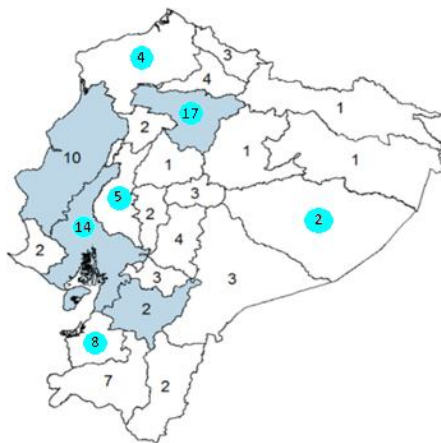
Desagregación: Provincial
Unidad de medida: Número
Período: 2014 (Diciembre)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total 2014	Proyectos 2017
Pichincha	5	9	1	15	17
Guayas	5	7	1	13	14
Manabí	5	5	-	10	10
Azuay	-	1	1	2	2
Resto del País	33	23	-	56	60
Total	48	45	3	96	103

Fuente: Subdirección de Regulación - DSGSIF

Elaboración: Subdirección de Regulación - DSGSIF

Desagregación: Provincial
Unidad de medida: Número
Período: 2017 (actuales más proyectadas)



Fuente: Proyectos IESS 2014.

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

Talento Humano

Según información proporcionada por la Dirección Nacional de Talento Humano del IESS, a Diciembre del 2014, los establecimientos de salud del IESS contaron con 12.948 profesionales de

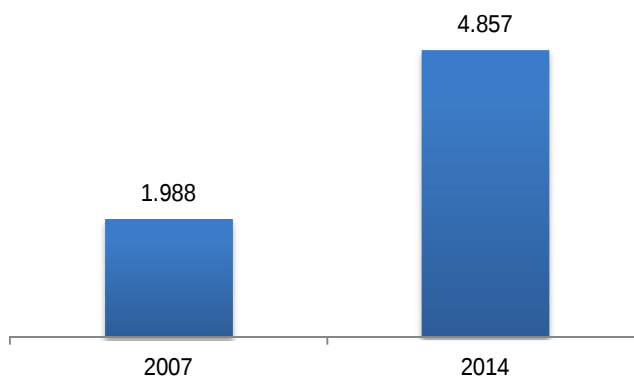
salud, de los cuales 4.857 son médicos, este rubro en el año 2007 fue de 1.988; es decir, un incremento de 1.4 veces respecto del año de referencia. Cabe recalcar que entre abril y diciembre de 2014 se han contratado más de 500 médicos.

Médicos

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Número

Período: 2007 – 2014



Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano - IESS

Elaboración: Subdirección de Regulación - DSGSIF

Recursos

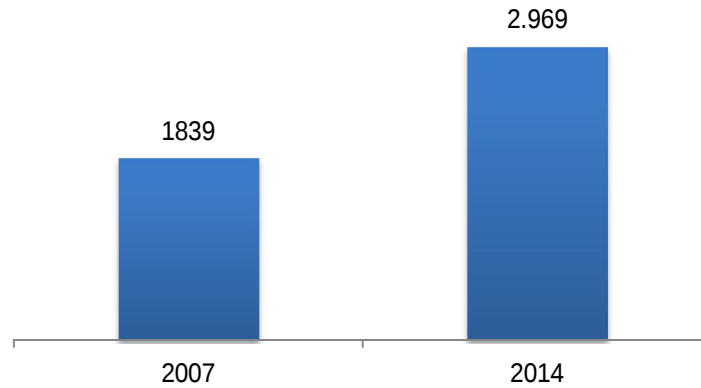
En relación a la oferta institucional de camas censables, el IESS presenta mayor concentración en el segundo nivel de atención a nivel nacional, este hecho radica en la cantidad de unidades médicas que existen en este nivel. Cabe indicar que los hospitales de mayor complejidad ubicados en tercer nivel de atención, disponen de camas conforme a su infraestructura y funcionalidad. Resumiendo, en el año 2007 el IESS disponía de 1.839 camas, que para 2014 ascendieron a 2.969 lo que representa un crecimiento del 61%.

Camas censables en establecimientos de salud del IESS

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Número

Período: 2007 - 2014



Fuente: Sistema BI–Subdirección de Control

Elaboración: Subdirección de Regulación- DSGSIF

Producción de Salud

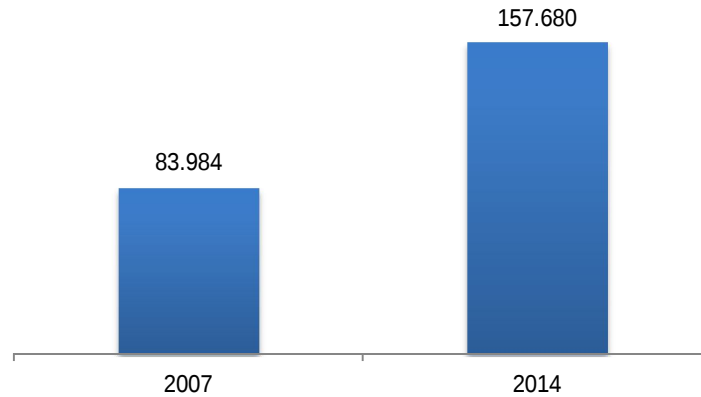
Un dato relevante es el registro estadístico de los Egresos Hospitalarios, que dan cuenta de los diagnósticos registrados por el médico al final de un episodio de hospitalización. De manera general las unidades médicas del IESS en el año 2007 registraron un total de 83.984 egresos cuyo valor incrementó en un 88% en 2014.

Egresos Hospitalarios

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Número

Período: 2007 - 2014



Fuente: Sistema BI–Subdirección de Control

Elaboración: Subdirección de Regulación- DSGSIF

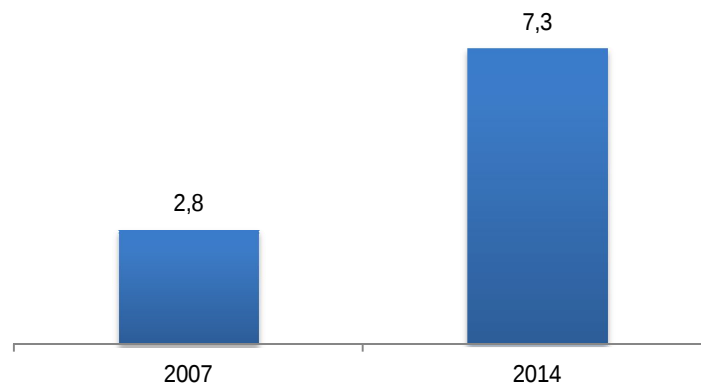
La cobertura de atenciones en salud de las 96 unidades del IESS tiene una concentración en las unidades de nivel uno, evacuando el mayor número de consultas externas, este hecho concuerda con la premisa de que la puerta de entrada principal hacia el sistema de salud, sea en este nivel. En líneas generales en el año 2007 se registraron 2.818.433 de consultas externas cuyo valor se duplicó llegando a reportar 7.280.026 consultas en 2014, como se esboza en la siguiente gráfica.

Consulta Externa

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Número (en millones)

Período: 2007 – 2014



Fuente: Sistema BI–Subdirección de Control

Elaboración: Subdirección de Regulación- DSGSIF

Prestadores de Salud

La atención de salud del IESS se encuentra organizada por zonas territoriales geográficas, con el fin de que sus afiliados y familias, jubilados y pensionistas, se beneficien de los servicios de atención, a través de la libre elección regulada por el prestador de salud.

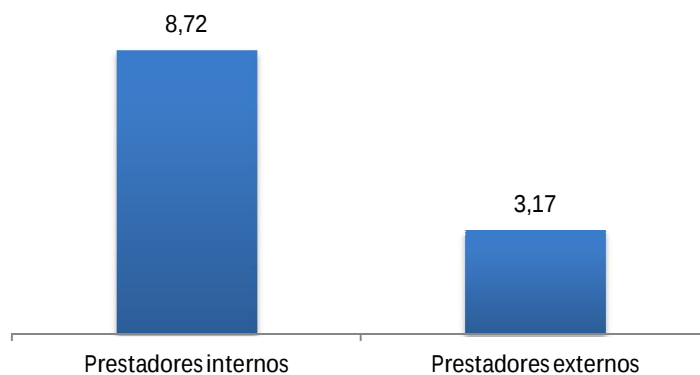
En lo que respecta a las personas atendidas en la red interna y externa en el año 2014, a continuación se puede observar que las atenciones en unidades propias cubren un volumen mayor de casos (8,7 millones) que las atenciones en unidades externas (3,2 millones).

Personas atendidas por tipo de prestador

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Número

Período: 2014



Fuente: Sistema BI–Subdirección de Control

Elaboración: Subdirección de Regulación- DSGSIF

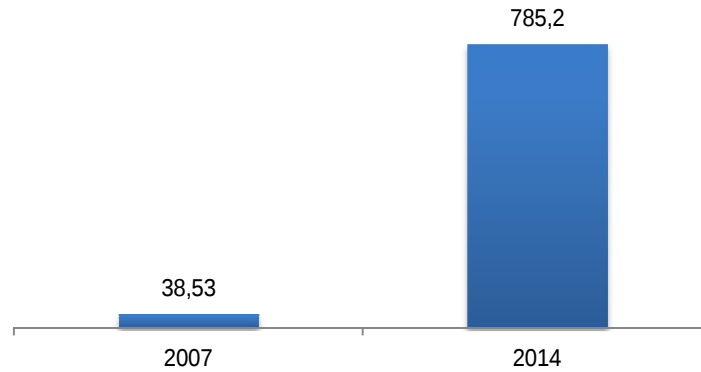
El IESS amplía y fortalece la Red de prestadores de servicios médicos con la acreditación y contratación de más 300 prestadores externos, entre hospitales, clínicas y consultorios privados. Comparado con el año 2007, el monto desembolsado en 2014 por concepto de pago a prestadores externos ha incrementado 19 veces su valor, a fin de garantizar una atención oportuna y adecuada a los asegurados y beneficiarios. Asimismo, en el año de análisis se registró el 10% de objeción a los valores solicitados, exigiendo mayor precisión y detalle de los rubros exigidos.

Pago a prestadores externos

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Millones USD

Período: 2007 – 2014



Fuente: Sistema Informático de Gestión Financiera- 2014

Elaboración: Asesoría del Directorio General

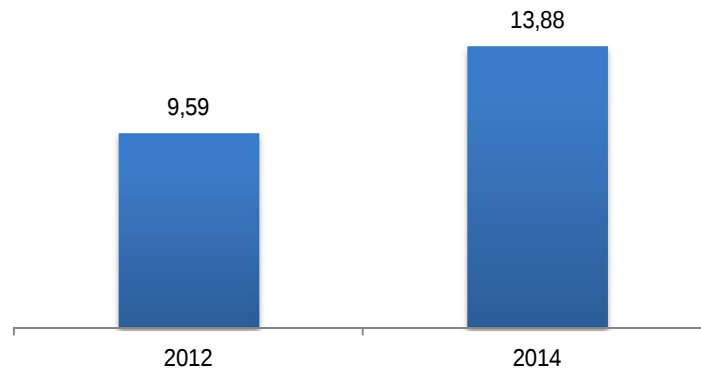
Citas Médicas

Citas médicas atendidas

Desagregación: Nacional

Unidad de medida: Número (en millones)

Período: 2012 – 2014



Fuente: Sistema BI Cognos – AS400

Elaboración: Unidad de Servicio de Atención a Afiliados, Beneficiarios y Empleadores -USAABE.

El otorgamiento de citas médicas³ bajo un sistema integral de agendamiento comparado con el año 2012 ha incrementado en un 45%, llegando en 2014 a cubrir cerca de 14 millones de citas médicas.

³ Reporta el número de citas médicas en las que el beneficiario de la prestación de salud solicita el agendamiento y efectivamente se registra en el sistema dicho pedido. Se le asigna a cada beneficiario una fecha, hora y nivel de atención para que acuda los servicios de salud las veces que así lo requiera.

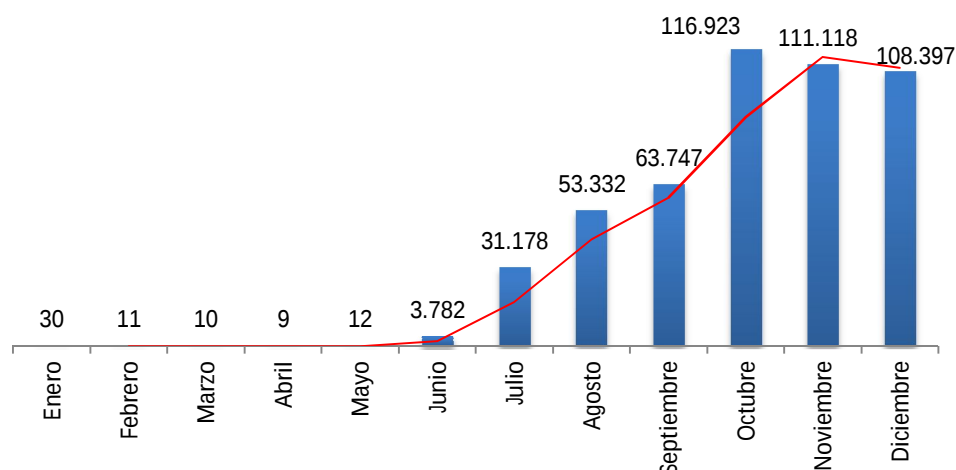
A inicios del año 2014, el sistema integral de agendamiento puso a disposición de los asegurados y beneficiarios el otorgamiento de citas médicas vía web, cobrando significativa importancia a partir del mes de agosto, con un crecimiento promedio del 33% mensual. En esta misma línea para finales de 2014 se registra la entrega de citas en menos de 8 días, mientras que al inicio del mismo año fue de 12 días en promedio.

Citas médicas agendadas vía web

Desagregación: Nacional por mes

Unidad de medida: Número

Período: 2014



Fuente: Sistema BI Cognos – AS400

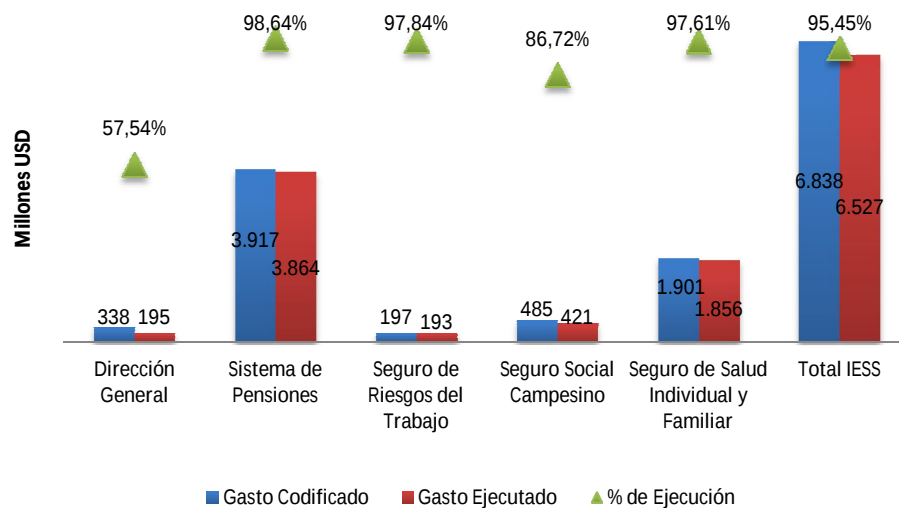
Elaboración: Unidad de Servicio de Atención a Afiliados, Beneficiarios y Empleadores -USAABE

Resumen

Se estima que para 2017 se habrán incrementado 7 unidades médicas ubicadas mediante una correcta planificación territorial de mayor demanda, en cuanto a médicos actualmente se cuenta con cerca de 5.000 médicos cifra duplicada en comparación a 2007. En la actualidad se han incrementado en 61% las camas censables en los niveles uno y dos de atención con respecto a años anteriores. En total en el año 2014 se agendaron cerca de 14 millones de citas médicas.

CAPÍTULO 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

El presupuesto codificado del IESS en el año 2014 fue de USD 6.838 millones, de los cuales se ejecutaron USD 6.527 millones, que equivale al 95,5%. De manera desagregada, el Sistema de Pensiones ejecutó USD 3.864 millones (98,6% de ejecución), seguido por el Seguro de Salud individual y Familiar que ejecutó USD 1.856 millones (97,6% de ejecución), a continuación el Seguro Social Campesino que ejecutó USD 421 millones (86,7% de ejecución), después la Dirección General que ejecutó USD 195 millones (57,5% de ejecución) y por último el Seguro de Riesgos del Trabajo que ejecutó USD 193 millones (97,8% de ejecución).



Fuente: Dirección Nacional de Gestión y Supervisión de Fondos y Reservas

Elaboración: Dirección Nacional de Planificación

CAPÍTULO 4: POLÍTICAS DE IGUALDAD

Discapacidades

Según la agenda nacional para la igualdad en discapacidades 2013-2017 el 8% de los hogares rurales y el 5% de los urbanos tiene un familiar con discapacidad con el objetivo de colaborar a mejorar las condiciones de vida de este grupo vulnerable el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) generó ingresos de apoyo para discapacitados incrementando el aporte personal de todos los afiliados en 0.10 % de su sueldo.

Se identificaron los establecimientos de salud de nivel 1 y 2 como también se realizaron capacitaciones a los equipos técnicos para que cumplan con las condiciones de la calificación de las personas con discapacidad y con esto puedan ser acreditados por el Ministerio de Salud Pública.

Gracias a este proceso se han obtenido 8 establecimientos de salud evaluados detallados a continuación:

Establecimientos Hospitalarios

- Ibarra
- Santo Domingo

Establecimientos Ambulatorios

- Macas

- Loja
- Central Quito
- El Batán
- Chimbacalle
- Sur Occidental

A su vez fueron capacitados 27 profesionales de la salud en los que constan médicos trabajadoras sociales y psicólogos.

Otra acciones para impulsar e institucionalizar las políticas públicas de igualdad a favor de este grupo vulnerable fue la elaboración del procedimiento para la jubilación por discapacidad el proceso fue habilitado desde el año 2014 y como resultado se concedieron 170 jubilaciones por discapacidad en el sistema de pensiones.

En total el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para el año 2014 obtuvo 21.738 afiliados con discapacidad

Movilidad Humana

Los ecuatorianos residentes en otros países, ahora tienen la accesibilidad a la afiliación voluntaria, en mejores condiciones eliminado restricciones y beneficiándose de un amplio paquete prestacional que ofrece protección al asegurado y a su familia. Para la buena funcionalidad de este se crearon convenios de aseguramiento entre países para la movilidad humana. En total, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social obtuvo 6.563 afiliados en el exterior.

Otra acción que han aportado para para impulsar e institucionalizar las políticas públicas de igualdad en favor de la movilidad humana fue la incorporación de 27 nuevas organizaciones al Seguro Social Campesino para que así las mismas se puedan beneficiar de prestaciones de salud y económicas

Género

La afiliación y registro de dependientes tiene el fin de eliminar barreras de género de afiliados. La atención para las mujeres fue su principal eje para lo cual se implementaron las siguientes estrategias:

- Se atendieron y gestionaron; embarazos, puerperio, planificación familiar, control y detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama, donde participó la Subcomisión de Nutrición de la RPIS.
- Elaboración de estrategias para reducir la desnutrición en niños menores de dos años.

- Capacitación Nacional al 100% de médicos de todas las provincias sobre Nutrición de la mujer gestante y niños menores de dos años.
- Fomento de la lactancia en niños menores de seis meses, las mismas que fueron realizadas en las 24 provincias, en 659 dispensarios médicos. Del 1 al 7 de agosto, por celebrarse la semana mundial de la lactancia materna se realizaron actividades locales en las unidades del Seguro Social Campesino de la provincia Pichincha y una casa abierta en el cantón Cayambe.
- Con la aplicación de la normativa MSP de atención materna en las unidades del Seguro Social Campesino: Se entregó formularios 051, 051A, 028A, 028B en las provincias de Napo, Orellana, Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas.

En total se obtuvo 1.839.896 afiliados hombres y 1.273.267 afiliados mujeres

Generacionales

Los adultos mayores son los que más demandan atención de salud, por lo cual el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) los atiende como prioridad y agilidad para esto se implementaron las siguientes acciones:

- Con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas del personal de los servicios de salud del IESS para la atención integral al adulto mayor, fueron capacitados 200 profesionales de salud de I y II nivel de las Zona 1, 2, 3,4.
- Se realizaron encuentros generacionales en los Centros de Atención al Adulto Mayor: Zamora y Loja, donde 68 fueron adscritas a las unidades de salud del IESS y 220 personas Adultas Mayores se encontraron beneficiadas por actividades.
- Dotación de insumos médicos específicos para adultos mayores con discapacidad: pañales desechables, toallas desechables, guantes antisépticos, pastas dentales para placas dentales, glucómetros.
- Campañas preventivas para adultos mayores: control y seguimiento de diabetes, control de glucosa, terapias recreacionales, motivacionales y ocupacionales. Visitas domiciliarias: atención médica de enfermería, odontología (a domicilio).

Con respecto a las políticas de igualdad generacionales para adolescentes se realizaron capacitaciones en salud sexual y reproductiva, derechos de los jóvenes, prevención de embarazos

en adolescentes, y enfermedades de transmisión sexual en los cuales 50% del personal operativo y administrativo de salud a nivel nacional, fue capacitado sobre el tema

En las provincias de Santa Elena, Imbabura, Carchi, Tungurahua trabajan con jóvenes de la comunidad en acciones de prevención de salud sexual enfocada a los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

Interculturales

Ejecución del Quinto Encuentro Intercultural del Seguro Social Campesino en el mes de Agosto en donde participaron 14.136 personas afiliadas al SCC de todo el país en un espacio cultural e intercultural, el cual logró el empoderamiento de los servicios por parte de los jefes de familia, jubilados y pensionistas de todas las provincias y el acceso a información sobre la gestión realizada a nivel nacional.

Por ello, este encuentro intercultural se convirtió en un espacio oportuno de diálogo para afianzar la relación entre los afiliados, las autoridades del Seguro Social Campesino y el Gobierno central. Con la presencia del Economista Rafael Correa, se reforzó los programas destinados a la salud del campesino y pescador artesanal en el país, de acuerdo a los lineamientos del Plan del Buen Vivir.

CAPÍTULO 5: LOGROS 2014

Teleradiología en Guayas

Tiempo de ejecución:

- Durante el año 2014 el proyecto se ha implementado en diferentes periodos en todas las unidades médicas del Guayas.

Objetivo General:

- Brindar un servicio de imagenología con calidad e integralidad de atención para la oportuna y acertada resolución de diagnósticos.

Objetivos Específicos:

- Proveer de servicios radiológicos de consulta de interpretación, a áreas donde existe una necesidad.
- Disponer de los servicios de un imagenólogo en aquellos centros médicos que lo requieran.
- Disponer de los informes de las imágenes radiológicas en tiempos prudenciales para una acertada resolución diagnóstica.
- Proporcionar el soporte de imagenología necesario al médico que brinda el servicio.
- Brindar un servicio eficiente y de calidad.

Beneficiarios directos:

- médicos de la red que brindan el servicio al usuario.

Beneficiarios indirectos:

- Afiliados, pensionistas, y beneficiarios.

Avance del Proyecto:

- Establecimientos de salud de la Provincia del Guayas.

Por el impacto que este proyecto ha generado, el Consejo Directivo del IESS, dispone extender a nivel nacional.

Sala de Emergencia Dispensario El Batán

- Ampliación de la sala de espera en el área de emergencia con capacidad física para 80 personas, implementación del triaje con la aplicación de la metodología de Manchester.
- Implementación de una Sala de capacitación totalmente equipada con capacidad para 32 personas.
- Implementación del Counter de información al ingreso del Dispensario para mayor facilidad de información en los diferentes procesos que se manejan.
- Readecuación del área de Servicio al Asegurado e implementación de módulos de atención; creación de consultorios de Medicina Preventiva Odontológica.
- Implementación de especialidades de Odontopediatría, Neurología, Endocrinología, Audiometría y creación de consultorios para las mencionadas especialidades; incremento de 32 pruebas en el Servicio de Laboratorio Clínico.
- Se incrementa jornadas quirúrgicas los días Sábados y por ende médicos en Cirugía General y Anestesiólogos al igual que médicos en el área de medicina interna, imagen.
- Apoyo y participación en la conformación de Redes y Micro Redes para mejorar el acceso, capacidad resolutive y calidad en los servicios de derivación, traumatología, emergencia, laboratorio, fisioterapia, informática y farmacia, liderado desde la Dirección Provincial de Salud de Pichincha.
- Trabajo bajo la metodología de procesos y organización funcional administrativa.

Nuevas áreas médicas y quirófanos Hospital de Durán

Tiempo de ejecución:

- El proyecto de potencialización del Centro Quirúrgico y áreas médicas del Hospital de Durán se inició y finalizó en el año 2014.

Objetivo General:

- Contribuir a la atención integral de salud de la población que corresponde al Cantón, a través de acciones de fomento, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de la salud para, satisfacer las necesidades de los usuarios de la Red Interna del IESS y la Red Pública Integral de Salud.

Objetivos Específicos:

- Descongestionar los servicios de salud en la Red de atención del IESS en especial los Hospitales de Tercer nivel, incrementando la oferta clínica- quirúrgica del Hospital del IESS de Durán.
- Brindar una atención oportuna con calidad y calidez.
- Potencializar el Centro Quirúrgico Obstétrico.
- Incrementar la capacidad resolutive de la Unidad.
- Mantener la tendencia creciente de atención a la población afiliada adscrita.
- Desplegar actividades que fortalezcan los procesos y eleven la facturación del Hospital IESS de Durán.

Beneficiarios directos:

- Afiliados, pensionistas, y beneficiarios.

Hospital de Sangolquí

Tiempo de ejecución: el proyecto de la construcción y equipamiento del Hospital del Día Sangolquí se inició en el año 2011, durante el año 2014 se ha implementado el equipamiento y dotación de la plantilla óptima de Talento Humano. En el mismo año se inauguró y comenzó con sus funciones. Está ubicado en el cantón Rumiñahui, ciudad Sangolquí.

Objetivo General:

- Contribuir a la atención integral de salud de la población que corresponde a la Zona 2, a través de acciones de fomento, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de la salud para, satisfacer las necesidades de los usuarios de la Red Interna del IESS y la Red Pública Integral de Salud.

Objetivos Específicos:

- Descongestionar los servicios de salud en la Red de atención del IESS sobre todo en los Hospitales de Tercer nivel de atención, incrementando la oferta clínica- quirúrgica del Hospital del Día Sangolquí.

- Incrementar el número de atenciones de emergencias médicas.
- Implementar y/o reforzar servicios asistenciales con tecnología de punta.
- Implementar un círculo de Mejoramiento Continuo optimizando los procesos en la gestión que garanticen la capacidad resolutive de la Unidad.
- Mantener la tendencia creciente de atención a la población afiliada adscrita.
- Desplegar actividades que fortalezcan los procesos y eleven la facturación Hospital del Día Sangolquí.

Beneficiarios directos:

- Afiliados, pensionistas, y beneficiarios.

Dispensarios Seguro Social Campesino El Palmar

El Dispensario el Palmar es una Unidad Médica de Primer nivel de atención, que está ubicada en comuna palmar barrio Pablo María en la provincia de Santa Elena, está compuesto por 6 profesionales de la salud, en las ramas de medicina general, odontología, enfermería, rayos x laboratorista y personal administrativo y su Unidad de Segundo Nivel es el Hospital de Manglaralto y el horario de atención es de Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00.

Agendamiento vía web

Con la finalidad de facilitar a todos los usuarios (afiliados, beneficiarios, pensionistas) de los servicios de Salud del IESS que requieren el agendamiento de citas médicas, se implementó un canal alternativo al call center para que los usuarios puedan agendar citas médicas mediante la página web de la institución. Por la página web www.iesgob.ec el usuario puede agendar a las siguientes especialidades de consulta externa de primer nivel:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| • Pediatría (CE) | • Ginecología – Obstetricia (CE) |
| • Odontología (CE) | • Psicología (CE) |
| • Oftalmología (CE) | • Medicina General (CE) |
| • Traumatología – Ortopedia (CE) | • Medicina Familiar |

IESS/BIESS VISITA TU BARRIO

El Proyecto IESS visita tu Barrio surge con la finalidad de mejorar la percepción de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, hemos visto la necesidad de mejorar y capitalizar el gran esfuerzo por el cambio estructural que ha generado el sistema de seguridad social ecuatoriano, tanto para los usuarios actuales como a los próximos usuarios .. “que lo hagan suyo”, “que lo utilicen y lo mejoren.

Este Proyecto presenta a la comunidad la cartera de servicios IESS/BIESS, la calidad y eficiencia de estos, además crear vínculos con la ciudadanía, generando así un cambio de percepción institucional.

Entre los objetivos planteados en el Proyecto IESS visita tu Barrio están:

- Servicios y atención eficiente a las necesidades de los distintos grupos sociales
- Posicionamiento de la Institución de Seguridad Social Ecuatoriana
- Reproducción institucional: social, económica.

Se han realizado varios eventos tales como:

Sector	Barrios
Sur	El Calzado , Solanda (2) , Quito Sur, Santa Anita, Ciudadela Ibarra, Nueva Aurora
Centro	La Comuna
Norte	Pisulí, Carapungo, Comité del Pueblo, Carcelén Bajo
Valles	Conocoto, Guayllabamba

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Se atendieron a 7.547 personas en varias especialidades médicas.
- Creación de capacidades, es el espacio que reúne al deporte y la capacitación de jóvenes con: 4.343 participantes
- Se ha beneficiado a 14 .326 Personas Atendidas, en las áreas de:

Especialidad	Número de beneficiarios
Odontología	1.909
Medicina general	2.108
Dermatología	1.062
Pediatría	1.393
Podología	794
Rehabilitación	281

- Este proyecto tiene una duración hasta diciembre y con la seguridad de alcanzar como resultado el mejoramiento de percepción de la ciudadanía.

Dispensación de medicamentos

Conformación del equipo de trabajo para el levantamiento de información de manejo de stocks y rotaciones e históricos de las Unidades Médicas, para el desarrollo del proceso de Dispensación de Medicamentos a los establecimientos de Salud a nivel nacional.

Desarrollo de un Modelo de Gestión por procesos técnicos y administrativos de Fármacos (selección, recepción, programación, almacenamiento, distribución, dispensación y uso adecuado).

Estratégica Institucional 2014 -2017

La actual administración considera que la gestión institucional puede mejorar partiendo de una adecuada Planificación Estratégica Institucional, con objetivos indicadores y metas que permitan realizar un seguimiento en cada nivel, en este sentido el IESS se encuentra en proceso de implementación de la herramienta y metodología IESSPR (Gobierno por Resultados), misma que condensa los resultados obtenidos por las dependencias del IESS y facilita a las autoridades la toma de decisiones para mejorar la gestión institucional.

Si bien es cierto que el uso de esta herramienta de Planificación institucional contribuirá a mejorar el registro y seguimiento al Plan Institucional del IESS y contar con elementos fundamentales para la toma de decisiones de las autoridades.

Beneficiarios

- Los beneficiarios directos, son todas las dependencias Administrativas y Médicas del IESS, con sus respectivos funcionarios y servidores, ya que al contar con la metodología de Gobierno por Resultados, se puede medir la gestión y tomar decisiones preventivas y correctivas de ser el caso.
- De esta manera toda la gestión se puede transparentar hacia los afiliados, jubilados y empleadores, como usuarios directos de la Seguridad Social.
- Por otro lado el proyecto de implementación de la herramienta y la metodología tienen como finalidad en todo el territorio nacional, acompañado y asistido por los responsables de la 7 Zonas.

CAPÍTULO 6: PRÓXIMAS INAUGURACIONES

Centro de Especialidades Comité del Pueblo

Tiempo de ejecución:

- “El proyecto de la construcción y equipamiento Centro de Especialidades Comité del Pueblo se inició en el año 2011, durante el año 2014 se ha implementado el equipamiento y dotación de la plantilla óptima de Talento Humano.

Objetivo General:

- Ampliar la cobertura de acceso a servicios de salud diferenciados por edades y sexo, con enfoque integral e integrado, a través de una nueva oferta de servicios de consulta externa de especialidades básicas y subespecialidades, que responda a las necesidades de la población afiliada de la zona y descentralice la demanda del Hospital Carlos Andrade Marín; contribuyendo con la implementación de la Red Pública de Salud en el Distrito Metropolitano de Quito.

Objetivos Específicos:

- Disminuir la demanda insatisfecha que actualmente experimenta la población afiliada del IESS en el Sector Norte del Distrito Metropolitano de Quito.
- Descongestionar la sobredemanda de atenciones de primer nivel, existente en el hospital Carlos Andrade Marín del IESS, unidad de salud de tercer nivel de atención.
- Lograr el uso adecuado de los recursos institucionales.

Beneficiarios directos:

- Afiliados, pensionistas, y beneficiarios de la zona 2 y 9.

Hospital Central Quito

La nueva edificación ubicada sobre las calles Flores, Olmedo y Bustamante está concluida. Desde el 10 de febrero de 2015 entró en funcionamiento y ofrece servicios que facilitan el bienestar de los afiliados y la atención con calidad y calidez de los servidores y trabajadores del CAACQ.

La atención al público se inicia a las 6:30 en el servicio de odontología hasta las 20:00 el último turno de Fisiatría. El servicio de Emergencias es de 24 horas. En el año 2014 se atendió a un total de 1919.092 consultas.

Presupuesto de la obra:

- Infraestructura: USD 6.500.000
- Equipamiento: USD 8.024.719

Barrios de Cobertura:

- | | |
|------------|----------------------|
| • La Tola | • La Libertad |
| • Toctiuco | • San José de Monjas |

- La Vicentina
- San Juan
- La Ermita
- Centro Histórico
- Itchimbía
- Nueva Puengasí
- Orquídeas.

Fecha de Inauguración:

- 16/03/2015.

Especialidades en Consulta Externa:

- Medicina General
- Medicina Familiar
- Medicina Interna
- Ginecología
- Pediatría
- Odontología
- Neurología
- Nefrología
- Cardiología
- Gastroenterología
- Mastología
- Dermatología
- Psiquiatría
- Gerontología
- Fisiatría
- Endocrinología

Centro Gerontológico Santo Domingo

El proyecto de construcción de este Centro Gerontológico, se fundamentó en el “Diseño de Marca y Parámetros para el Desarrollo de los Centros Gerontológicos del Día” elaborado por la Dirección Nacional de Pensiones en Septiembre 2011; cuya finalidad era, brindar un espacio de intercambio, interacción social de integración de vínculos y fortalecimiento de la autonomía e independencia funcional del jubilado.

Con la finalidad de optimizar la infraestructura y equipamiento del proyecto “Centro Gerontológico” y de brindar mayores servicios a los afiliados:

- Fomento y Promoción de la Salud (todos los ciclos de vida)
- Crónicos Metabólicos (atención preferente al Adulto Mayor)
- Rehabilitación Física (atención preferente al Adulto Mayor)
- Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable
- Reinserción Laboral (Riesgos del Trabajo)
- Atención Sistema de Pensiones

Robot Da Vinci

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social trabaja arduamente en beneficio de todos los afiliados y beneficiarios del país, estos esfuerzos se han enfocado a la ciencia y la tecnología al servicio de todos, como es el caso de la adquisición del robot Da Vinci con el cual se pueden realizar múltiples procesos quirúrgicos, especialmente cirugías ginecológicas, neurológicas y generales.

Con el Sistema Da Vinci, el cirujano dispone de mayor visión, precisión y control sobre el área quirúrgica, mientras que el paciente se somete a una cirugía mínimamente invasiva, con menos dolor y con una recuperación más rápida.

- Se ha capacitado a 9 médicos para el uso del este sistema quirúrgico que consta de tres componentes:
- La consola del cirujano que es el centro de mando del Da Vinci Si.
- El carro quirúrgico, cuya función principal es sostener los brazos para instrumentos y el brazo para la cámara.
- La torre de visión, que aloja el equipo de visualización de procesamiento central del sistema.

De esta forma este proyecto pretende convertir al Hospital Carlos Andrade Marín en el pionero en cirugía robótica en el Ecuador.

CAPÍTULO 7: LOGROS BIESS

Acorde a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, sus funciones más preponderantes son: brindar los distintos servicios financieros como créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios, así como también, operaciones de redescuento de cartera hipotecaria de instituciones financieras y otros servicios financieros a favor de los afiliados y jubilados del IESS, mediante operaciones directas o a través del sistema financiero nacional

Conforme a la normativa expuesta, los logros del BIESS del año 2014, se centran en los siguientes ejes:

Pensiones alimenticias

Las pensiones alimenticias son un producto direccionado a precautelar el cuidado de los más vulnerables, niños y niñas del país, el cual fue suscrito el lunes 15 de septiembre entre la Dra. Ledy Zúñiga, ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, el Econ. Hugo Villacrés, presidente del directorio del BIESS y el Econ. Felipe León, gerente general.

“El objetivo es que los afiliados y/o jubilados que hayan sido demandados o que se encuentren privados de su libertad en virtud de una orden de apremio dictada por una jueza o juez competente, dentro de un juicio de alimentos, puedan acceder a la obtención de un crédito quirografario que permita cumplir con los valores liquidados dentro del juicio por concepto de pensiones alimenticias.”⁴

⁴ Boletín de Prensa 2014 – 055, Quito, 15 de septiembre de 2014.

Ferrocarriles del Ecuador

Se ha logrado un impulso al sector turístico en beneficio de afiliados y reactivación de cadena de valor, mediante los préstamos quirografarios entre BIESS y FEEP para el tren crucero. En este sentido, el Econ. Hugo Villacrés, presidente del Directorio del BIESS y del Consejo Directivo del IESS, señaló que este producto ofrece paquetes turísticos dentro del Ecuador, que contribuyan fortalecer el comercio, la generación de nuevas fuentes de empleo; aportando a la matriz productiva y el desarrollo local de la población.

Creditur 2015

En el año 2015, se planea la reactivación del sector turístico y de economías en comunidades relacionadas al turismo interno.

Aplicativos para teléfonos inteligentes

El aplicativo Banca Móvil BIESS ha sido diseñado para facilitar el acceso del usuario a los servicios a través de sus dispositivos móviles (celulares y tablets). Este aplicativo, ha sido desarrollado con el objetivo de acercar aún más los servicios crediticios del banco a los afiliados y jubilados, por lo que mantiene disponibilidad 24 horas/365 días al año.

Rediseño de préstamos prendarios

El rediseño es concebido para alcanzar una tasa de mercado competitiva con facilidades de forma de pago, con todas las seguridades. Actualmente, se otorga con un techo de USD 80 RMU para solventar las necesidades urgentes.

Ahorro programado

El ahorro programado nace para incentivar hábitos de ahorro, apalancamiento de créditos hipotecarios futuros y lograr tasas competitivas.

Desembolsos contra firma matriz

La ciudadanía se beneficiará de una pronta entrega de recursos a inmobiliarios, además de una mejora en tiempo de recepción de viviendas.

IESS visita tu barrio

Durante el 2014 se realizaron 14 eventos con 14.326 atenciones en servicios como atenciones médicas preventivas y balcón de Servicios del IESS-BIESS.

Hotel Quito

El Banco del IESS en calidad de accionista de QUITO LINDO S.A., propietaria del inmueble denominado HOTEL QUITO, resolvió la venta de las acciones de la empresa el 07 de julio de 2014. Hasta febrero de 2015, se han recibido propuestas de tres empresas interesadas en comprar el Hotel Quito, las mismas que serán evaluadas y permitirán relanzar el proceso de desinversión en apego a la Normativa. Paralelamente, el BIESS está desarrollando un modelo de negocio de desinversión del Hotel Quito que facilitará: la comunicación con los inversionistas y la evaluación de las propuestas recibidas.

CAPÍTULO 8: PERSPECTIVAS 2015

Centro De Diálisis Colón

Tiempo de ejecución:

- 2013-2015.

Objetivo General:

- Mejorar la calidad asistencial y la oportunidad en el acceso a servicios de salud preventiva curativa y de rehabilitación por ciclos de vida y con enfoque integral e integrado, a través de una nueva oferta de servicios ambulatorios de especialidades básicas y subespecialidades, que responda a las necesidades de la población afiliada y contribuya con la implementación de la Red Pública de Salud en el Distrito Metropolitano de Quito.

Objetivos Específicos:

- Disminuir la demanda insatisfecha que actualmente experimenta la población afiliada y derechohabiente del IESS en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Descongestionar la sobredemanda de atenciones de segundo nivel de atención existente en el hospital Carlos Andrade Marín del IESS, unidad de salud de III nivel de atención
- Lograr el uso adecuado de los recursos institucionales.
- Ampliar la oferta Institucional, con servicios de salud especializados, para pacientes con enfermedad renal crónica y terminal.

Beneficiarios:

- 730.000 asegurados más la potencial demanda insatisfecha de los otros establecimientos de salud que se encuentran dentro del distrito Metropolitano de Quito.

Monto:

- USD 25.925.306,67.

Avance del proyecto:

- 30%

Fecha estimada de inauguración:

- 2015.

Centro Gerontológico Azuay (Cañar)

Este Centro Gerontológico construido con una finalidad similar al Centro Gerontológico de Santo Domingo, brindará los servicios de:

- Fomento y Promoción de la Salud al Adulto Mayor
- Crónicos Metabólicos (atención preferente al Adulto Mayor)
- Fisioterapia (atención preferente al Adulto Mayor)
- Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable

Mejoramiento de Servicios: Implementación 2015

Préstamos hipotecarios y quirografarios:

- **Vida:** Pago del saldo del crédito al BIESS y la diferencia a los herederos. Por fallecimiento de cónyuge pago total de deuda. Pago de impuestos a la herencia y asistencia legal.
- **Incapacidad total y/o permanente:** Pago de deuda contra certificación médica de incapacidad.
- **Enfermedades graves:** Cáncer, infartos, Parkinson, Alzheimer, trasplantes.
- **Desempleo:** Paga hasta 6 cuotas del cliente desempleado

Exclusivos para préstamos hipotecarios:

- **Incendio y líneas aliadas:** Cubre la vivienda adquirida con crédito del BIESS. Incendio, rayo y explosión, entre otros.
- **Todo riesgo constructores:** Cubre la construcción o reparación de vivienda.

Exclusivo para préstamos prendarios:

- **Todo riesgo daños materiales incluye robo:** Se asegura el valor comercial de la prenda a título de custodia.

CAPÍTULO 9: PERSPECTIVAS 2016

Hospital del Norte de Guayaquil

Ubicación: El Proyecto está ubicado en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, sobre la Avenida Abdón Calderón Muñoz., vía a la Costa

Terreno:	154.620,00 m ²
Edificio Hospital:	73.000 m ²
Edificio de Servicios:	3.000 m ²

DATOS DE USO DEL HOSPITAL

En la consulta médica no sólo se atenderán las necesidades curativas, sino también la atención preventiva, en función de los posibles riesgos de salud para los demandantes de los servicios. La historia médica de los afiliados no sólo debe ser la de sus atenciones curativas, sino también de cómo se cumplen protocolos de prevención de salud.

- 450 camas hospitalarias.
- Servicio de emergencia y observación
- Sistema de transporte y atención de emergencias móviles, a través del servicio de ambulancias del IESS.
- Unidad de cuidados intensivos
- Unidad de cuidados intensivos neonatales.
- 20 quirófanos y 5 salas de parto.
- Centro de diagnóstico por imágenes, con equipamiento de Rayos X, Tomografía Multicorte, Resonancia Magnética y ultrasonido entre otros servicios de imagen.
- Laboratorio Clínico.
- Servicio de consulta externa
- Farmacia

Edificio de Servicios Generales.-

Se concentrarán los equipamientos para lavandería, sistemas de agua caliente, sistemas de climatización, proveeduría general, talleres de mantenimiento entre otros servicios requeridos para la operación del Hospital.

La construcción de este Edificio es básica para la operación del Hospital, por lo que su construcción y funcionamiento debería estar previsto para iniciar paralelamente con el Hospital.

Estado Actual: Ejecutado Obras Preliminares de Movimientos de Tierras, Derrocamiento de estructuras existentes y urbanización del terreno.

Costo Estimado: 190 Millones de dólares

Plazos: 3 meses para obras preliminares y 14 meses Primera Torre y 36 meses todo el Hospital

Inicio de trabajos Obras Preliminares de Urbanización el 18 de febrero de 2015

Hospital del Sur de Quito

Tiempo de ejecución:

- 2013-2015.

Objetivo General:

- Incrementar la oferta de servicios de la red de Prestadores del IESS para lograr el acceso oportuno de los pacientes. Mejorar la oportunidad en el acceso a servicios de salud preventiva curativa y de rehabilitación por ciclos de vida a través de una nueva oferta de

servicios con enfoque en las áreas de prevención, diagnóstico, tratamientos y rehabilitación de los problemas de salud, que responda a las necesidades de la población afiliada y contribuya con la implementación de la Red Pública de Salud en el Distrito Metropolitano de Quito.

Propósito:

- Prestará los servicios de salud en la Ciudad de Quito a la población del sur principalmente en las localidades de Quitumbe, Eloy Alfaro y Manuela Sáenz, a los afiliados del IESS y a los grupos familiares.

Objetivos Específicos:

- Disminuir la demanda insatisfecha que actualmente experimenta la población afiliada y derechohabiente del IESS en el Distrito Metropolitano de Quito, en especial de la población del Sur.
- Descongestionar la sobredemanda de atenciones existente en el hospital Carlos Andrade Marín del IESS (unidad de salud de III nivel de atención).
- Consolidar la red de servicios de salud del IESS para la atención a sus afiliados.
- Conseguir la integración de los servicios de salud de la Red Pública Integral de Salud.

Beneficiarios:

- 730.000 asegurados más la potencial demanda insatisfecha de los otros establecimientos de salud que se encuentran dentro del distrito Metropolitano de Quito.

Área de influencia:

- Desde el sector Sur de la ciudad llegando inclusive hasta el cantón Mejía (Machachi) con una población estimada a cubrir de 2.239.191.

Presupuesto aproximado:

- USD 60.000.000

Fecha estimada de inauguración:

- 2016.

Hospital de Esmeraldas

Tiempo de ejecución:

- 2014-11 / 2017-04.

Objetivo General:

- Equipar al Nuevo Hospital del IESS Esmeraldas con toda la tecnología de punta para brindar un servicio de calidad.

Objetivos Específicos:

- Brindar apoyo médico efectivo en la atención del diagnóstico y tratamiento
- Satisfacer a los afiliados en atención en consulta externa, emergencia y hospitalización
- Actualizar los diagnósticos y tratamientos médicos

Beneficiarios:

- La provincia de Esmeraldas tiene una población de 534.092 habitantes, cuenta con un hospital básico de II nivel de 45 camas , que atiende a 57.819 afiliados más 6.900 jubilados y pensionistas, pacientes referidos por el seguro social Campesino el cual tiene una población afiliada de 54.171 más beneficiarios (hijos menores de 18 años) atención por emergencia de la REPIS.

Monto:

- USD 52.699.129,12

Fecha de Inauguración:

- 01/04/2017.

Hospital de Machala

Tiempo de ejecución:

- 2014-11 / 2017-08.

Objetivo General:

- Incrementar la capacidad resolutive del hospital, en cuanto a la prestación de salud, mediante la construcción y equipamiento del nuevo hospital que garantice a la población afiliada y derecho habiente de la provincia de El Oro y zonas aledañas de influencia

Objetivos Específicos:

- Incrementar la calidad y oportunidad de las prestaciones de los servicios de salud, a través de una infraestructura física funcional, equipados de manera técnica y tecnológica.
- Reducir la demanda insatisfecha de procedimientos quirúrgicos y de atención al paciente.
- Incrementar la oferta de las prestaciones de servicios de salud de la RPIS de la zona 7.

Beneficiarios:

- Población afiliada, derechohabiente y población en general de la provincia de El Oro y sectores aledaños de Guayas, Azuay y Loja. Población de la Prov. El Oro 600.659, de los cuales el 26% corresponde a la población de cobertura del IESS.

Monto:

- USD 47.876.528,00

Fecha de Inauguración:

- 30/08/2017.

Hospital De Quevedo

Ubicación: El proyecto está ubicado en la provincia de Los Ríos, en la ciudad de Quevedo, parroquia San Rafael.

Terreno: 21.155 m²

Construcción: 15.023,67 m²

DATOS DE USO DEL HOSPITAL

El Hospital cuenta con 75 camas, 16 unidades de consulta externa. El área de emergencia, con una extensión de 450.20 m² en planta baja tiene acceso directo de las ambulancias. El centro quirúrgico cuenta con tres quirófanos, dos salas de partos y maternidad en la Unidad de Cuidados Intensivos y área para preparación y esterilización. Áreas de soporte clínico que incluyen diagnóstico por imágenes, laboratorios, anatomía patológica y farmacia. Se complementa con áreas generales para gestión de pacientes, área social para empleados, área de logística, servicios generales y de gestión administrativa.

Estado actual: El avance de la obra es del 46%, actualmente el contratista se encuentra trabajando principalmente la mampostería.

Costo estimado:

DESCRIPCIÓN	VALOR
COSTO DEL TERRENO	172.541
COSTO DIRECTO	31.826.869
EQUIPAMIENTO	14.741.578
COSTO INDIRECTO	7.094.100
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	53.835.088

Plazos: se estima que el plazo para la finalización 12 meses desde la suscripción del contrato complementario.